El régimen penitenciario español

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.738

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

SABADO 21 SEPTIEMBRE 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Declaraciones del Ministro de Justicia

a varios corresponsales extranjeros

En las prisiones españolas sólo hay 6.114 presos por la rebelión marxista

El número total de penados asciende a 37.994

EN ESPAÑA PUEDEN EXPRESARSE LIBREMENTE LAS IDEAS SIEMPRE QUE NO REPRESENTEN PROPAGANDA SUBVERSIVA

La Falange, movimiento español de justicia social y sentido católico

Madrid, 20.—El diario «Arriba» publica la siguiente información:

«Ayer visitaron al ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta los señores Alan Heroan, corresponsal de la «Colombia Broadcasting» y del semanario «Colliers» y José Luis N. del Campo, corresponsal en Londres de «El Alcázar». Mantuvieron una interesante conversación sobre el régimen penitencial en España.

El señor Alam Heroan fué informado minuciosamente de todos los beneficios de que gozan en la actualidad reclusos y sus familias y del avance social que supone la redención de penas por el trabajo.

Los corresponsales que han gozado de la más completa libertad han quedado complacidos del sistema penitenciario español.

Dichos corresponsales visitaron la escuela-prisión de Yeserías, donde alabaron todos los adelantos introducidos en sus instalaciones. En este centro, donde había hace un año unos cuatro mil presos, existen en la actualidad cuatrocientos sesenta y cinco. Unos sesenta reclusos fueron interrogados con entera libertad por dichos periodistas, contestando amablemente cada uno de ellos. La visita duró dos horas.

A continuación damos la entrevista concedida por el señor ministro, quien expresándose en inglés, mantuvo la siguiente conversación:

—¿Tiene la amabilidad de decirme Su Excelencia cuántos presos existen actualmente en las prisiones españolas?

La población reclusa total en los establecimientos penitenciarios, centrales, provinciales, prisiones de partido, prisiones especiales para mujeres de vida extraviada y destacamento de trabajadores, según la estadística cerrada en 10 de septiembre del año en curso, es de treinta y siete mil novecientos noventa y cuatro hombres y mujeres, dividida en la siguiente forma:

Condenados por el delito de rebelión cometido entre el 18 de julio de 1936 y 1 de abril de 1939, en que terminó la guerra, en su mayoría autores de delitos comunes, 6.114; condenados por delitos comunes contra la vida e integridad personal, la propiedad, la honestidad y otros delitos, 10.752; procesados por los mismos delitos, que han asistido a juicio y están pendientes de sentencia, 11.497; detenidos a disposición de juzgados, arrestados gubernativos, vagos y maleantes, mujeres de vida extraviada, arrestados por infracciones de la Ley de Tasas y otras faltas, 9.631.

Es decir, por la rebelión marxista sólo 6.114 y por delitos comunes 31.880, o sea un total general de reclusos de 37.994.

—¿Es cierto que los presos y procesados sometidos a la jurisdicción de los tribunales militares no tienen abogados defensores designados por ellos mismos, como ocurre en Estados Unidos e Inglaterra?

—Absolutamente incierto. Todos los procesados, cualquiera que sea la causa, y desde que lo son, tienen el derecho a elegir el abogado defensor que ellos mismos designen. Vean ustedes el Código de Justicia Militar en su artículo 554, que pone precisamente de manifiesto este derecho que asiste al procesado.

El ministro, amablemente, muestra el Código de Justicia Militar.

—¿Quiere vuecencia decirme por qué los procesados son juzgados por tribunales militares y no civiles?

—En España la jurisdicción militar, no creada ahora de manera excepcional como algunos suponen en el extranjero, sino teniendo su Código desde 1890, últimamente modernizado, y constituyendo una pieza normal de la total organización jurisdiccional y penal de la nación, es competente, desde que existe, para conocer del delito de rebelión y de aquellos que atentan contra la seguridad del Estado, siendo esta la razón por la que quedan sometidos a ella los procesados por tales hechos.

—Hay mucho interés en el extranjero por María Teresa Toral. ¿Puede decirme el señor Ministro por qué se la arrestó y cuándo se la ha de juzgar?

—María Teresa Toral está detenida, no por sus ideas, sino por su actuación contra el Estado, hecho punible en cualquier país del mundo. Sobre la segunda pregunta no puedo contestar, porque es cuestión que ha de determinar el tribunal que haya de juzgarla.

—¿Podría vuecencia decirme cuál ha de ser la actuación de un hombre para que en España se le considere «criminal contra el Estado»?

—A esta pregunta clara le sucede una respuesta contundente: la que se considera en todas partes: atentar «de hecho» contra el régimen constituído.

—¿Quiere ahora decirme por qué en España no se pueden manifestar las ideas libremente, como es posible hacerlo en Estados Unidos o Inglaterra?

—Están equivocados. En España las ideas se pueden expresar siempre que ello no represente cubierta o encubiertamente una propaganda subversiva o un peligro de vuelta a la «situación» que determinó nuestra guerra civil. Tengan en cuenta nuestra posición psicológica y temperamental a consecuencia de los sufrimientos que pasaron en su inmensa mayoría los españoles, lo cual hace no se pueda valorar el juego de las ideas políticas en España con igual criterio que en otros países, esto sin contar con que en muchos de ellos, por no decir en todos, existen restricciones análogas a las indicadas.

—Hemos tenido una experiencia amarga con la libertad de partidos: muertes y persecuciones, desmanes y terrorismos. He aquí unos ejemplos que explican las consecuencias de esa mal entendida libertad: Calvo Sotelo, Melquiades Alvarez, Salazar Alonso, etc., y miles de españoles de diversas ideologías, caídos por las hordas.

—Cuando en Estados Unidos se habla de la Falange se dice que es una organización fascista. ¿Qué me contesta el señor Ministro?

—En absoluto. La Falange representa un Movimiento Nacional, auténticamente español, de justicia social y de sentido católico, siendo estos sus principios fundamentales. Decir esto ahora podría interpretarse, pero en 1934 y 1935 se ha dicho y explicado hasta la saciedad.

—Y una última pregunta. ¿Es posible visitar y hablar con los presos de cualquier establecimiento penitenciario?

—Desde luego. Digan ustedes cuál desean visitar y daré la orden oportuna. — Cifra

Wallace ha dimitido

TRUMAN

A solicitud de Truman

Wáshington, 20, (Urgente).—El presidente Truman ha solicitado la dimisión de Henry Wallace, como Secretario de Comercio, según anuncia la agencia United Press.—Efe.

Wáshington, 20. (Urgente).—El Secretario de Comercio norteamericano, Henry Wallace, ha dimitido. (Más información en cuarta plana)

Entierro de Sánchez Cañete

Con una coincidencia triste en la apertura de los Tribunales, ha fallecido en Barcelona el presidente de la Audiencia Territorial de la ciudad condal, don Buenaventura Sánchez Cañete, que ha causado profunda impresión en toda España. He aquí un aspecto del público que asistió al entierro del ilustre jurista

Eisenhower VIENE OTRA VEZ A Europa

Inspeccionará las tropas norteamericanas

GENERAL EISENHOWER

Washington, 20.—El Departamento de Guerra norteamericano ha anunciado que el jefe de Estado Mayor, general Eisenhower, va a realizar un viaje de un mes de duración para girar una visita de inspección a las tropas de los Estados Unidos destacadas en Europa.—Efe.

LA PAZ SERA ABOMINABLE

ASI LO DICE NITTI

Roma, 20. — El primer ministro italiano Francesco Nitti, ha declarado en la asamblea Constituyente que los italianos deberían no hablar ya de "una buena paz", porque ello sería "abominable", y que también se debería dejar de hablar de los aliados, porque "tan sólo son unos conquistadores".—Efe.

Venecia Julia no será de Yugoeslavia

Hasta la URSS ha votado en contra

París, 20. — La Comisión Política y Territorial del Tratado de Paz con Italia ha rechazado, por una mayoría aplastante, la pretensión yugoeslava de obtener toda la Venecia Julia. La votación se efectuó en cuatro partes y en cada una de ellas el resultado fué de 13 votos contra la enmienda yugoeslava, cinco a favor y dos abstenciones. Lo más destacado de esta votación es que Rusia se manifestó en contra, abandonando por primera vez al «Bloque Eslavo». Esta inesperada posición soviética obedeció, en realidad, a que la aprobación de la propuesta de Flauph hubiese sido contraria a las decisiones previamente adoptadas por los cuatro grandes.

Los cinco países que votaron a favor de la enmienda fueron Rusia blanca, Ucrania, Polonia, Checoeslovaquia y la propia Yugoeslavia. Los que lo hicieron en contra fueron: Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Canadá, Brasil, China, Francia, Grecia, India, Nueva Zelanda, Holanda, Unión Surafricana y la U. R. S. S. Las dos abstenciones fueron Bélgica y Etiopía.

El resultado de esta votación se interpreta como el presagio de una ulterior confirmación por la Conferencia del acuerdo de los cuatro grandes sobre la línea francesa de delimitación de las futuras fronteras italoyugoeslavas. Sin embargo, la comisión ha aplazado una decisión final acerca de este punto hasta después que el Estatuto de Trieste esté terminado.

La aprobación de la enmienda de Yugoeslavia hubiese significado la cesión a este país de toda la península de Istria, salvo la región destinada a construir el territorio libre de Trieste. Con arreglo a la línea francesa, Yugoeslavia obtendrá solamente las dos terceras partes de la península.

Por la misma votación—13 contra 5 y dos abstenciones—también rechazó la comisión la enmienda yugoeslava a la propuesta frontera de Trieste, por la cual se limitaría la zona del territorio libre exclusivamente al puerto y sus alrededores inmediatos. —Efe.

ARGENTINA Y YUGOESLAVIA ESTABLECEN RELACIONES DIPLOMATICAS

Buenos Aires, 20.—Oficialmente se anuncia que la Argentina y Yugoeslavia han restablecido sus relaciones diplomáticas.—Efe.

Accidente ferroviario en la provincia de Granada

Descarrila el tren número 806

PARECE QUE NO HA TENIDO GRAVES CONSECUENCIAS

Granada, 20.—El tren número 806 que salió de la estación de Pedro Martínez, para Moreda, en la pendiente que existe entre ambos puntos, ha descarrilado. El Gobernador civil, al recibir un telegrama del jefe de la estación de Moreda, salió en automóvil inmediatamente.

Se ha organizado ya un tren de socorro y han emprendido la marcha con la misma dirección, dos ambulancias sanitarias con dos doctores, profesores de esta Facultad de Medicina.

Los primeros informes que se recibieron, en Granada daban caracteres de catástrofe a ese accidente ferroviario, ya que se suponía habrían resultado numerosos muertos y heridos graves, pero después se han recibido noticias, aunque incompletas, que revelan que no ha tenido graves consecuencias. Se sabe que los dos últimos coches del expreso de Madrid, con viajeros que se dirigían a Almería, han volcado y que a consecuencia de ello hay varios heridos, aunque por fortuna leves. No se podrá tener más información hasta que regresen las ambulancias.—Cifra.

Inauguración del servicio aéreo entre Lisboa y Madrid

La nueva línea tendrá por ahora carácter bisemanal

La Jefatura de Prensa del Ministerio del Aire, nos facilita la siguiente nota:

En la tarde de ayer quedó inaugurado el servicio aéreo entre Lisboa y Madrid, por la Compañía lusitana T. A. P. (Transportes Aéreos Portugueses), siendo recibido el avión «D-C-3» en que se realizó este primer viaje por el director general de Aviación civil y demás autoridades del Ministerio del Aire.

Para el establecimiento de esta línea han contado en todo momento los Centros Aeronáuticos de la nación hermana, con la colaboración y ayuda, tanto de nuestras autoridades aeronáuticas como de la Compañía Nacional «Iberia», en la cual, los pilotos civiles portugueses practicaron durante un cierto tiempo antes de llegar al establecimiento de la línea.

Recientemente estuvo en Madrid una comisión portuguesa para ultimar los detalles técnicos de la línea aérea, habiendo asimismo recibido toda clase de facilidades para el desempeño de su misión. Esta nueva línea tendrá, por ahora, el carácter de bisemanal y contribuirá a estrechar, aún más si cabe, los lazos de fraternidad que nos unen con la nación hermana.—Efe.

Estados Unidos posee un gas venenoso

Con solo 30 gramos bastaría para matar a toda la población norteamericana y del Canadá

Schnectady (Estados Unidos), 19.—El doctor Gerald Wend, redactor de la revista científica "Siencie", ha pronunciado una conferencia en esta ciudad, en la que manifestó que los Estados Unidos crearon durante la pasada guerra mundial un gas tan extraordinariamente venenoso que 30 gramos de él bastaban para matar a toda la población de los Estados Unidos y el Canadá con la mayor rapidez y silencio. Wend, agregó—según la agencia United Press—que Norteamérica gastó 50 millones de dólares para inventar este gas. Su potencia es de tal envergadura —afirmó— que una siete millonésima de gramo —cantidad demasiado pequeña para divisarla a simple vista, basta para matar a un hombre.—Efe.

El llamado "Gobierno Giral" calumnia a España

(LEA INFORMACION EN CUARTA PLANA)

Recibimiento triunfal en Santander a los remeros de Pedreña

Llegada de los remeros de Pedreña con su trainera "Castilla" a la capital montañesa, después de su triunfo en las regatas de San Sebastián

El Cardenal PARRADO gravemente enfermo

Ha sido viaticado

Granada, 20.—El estado de salud del Cardenal Arzobispo de Granada, Dr. Parrado y García, bastante delicado aunque con ligeras alternativas que parecían le llevarían a un completo restablecimiento desde su viaje a Roma y por lo que estos días no se ha querido dar mayor importancia para evitar la alarma de sus familiares y amigos de Granada, ha experimentado hoy una acentuada gravedad. Su eminencia que había pasado parte del verano en la finca de la Zubia vino a su Palacio de Granada hace unos días. Hoy al recibir la visita cotidiana del médico de cabecera doctor Fernández Megías se ha decidido que se administre el Viático a Su Eminencia, acto que se efectuará mañana con la mayor solemnidad a las doce del día.

Con motivo de la enfermedad que sufre el Prelado, el Obispo Auxiliar y Vicario General de la Diócesis ha publicado una nota exhortando al clero, órdenes y congregaciones religiosas, asociaciones piadosas y en general a todos los fieles que eleven preces al Altísimo por la salud del Doctor Parrado y García. Ha dispuesto también que mientras dure la enfermedad de Su Eminencia, en todas las misas se diga la oración Pro Infirmis con carácter de prore gravis y que en todos los cultos litúrgicos que se celebren en las iglesias y oratorios, se añada el rezo de un Padre Nuestro, Ave María y Gloria por la misma intención y que la procesión de la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de Granada, que se celebrará el domingo día 29, tenga la intención especial de rogativa por la salud del Primado.—Cifra.

Aumento de salarios a los trabajadores marítimos

Nueva York, 20. — Se informa de la concesión de un aumento de salario a los trabajadores de la Unión Marítima Nacional afiliada al CIO (Congreso de Organizaciones Industriales). Este aumento oscila de cinco a diez dólares mensuales y se confía en que ello será base de arreglo para la hulga de trabajadores marítimos que lleva ya 14 días.—Efe.

Los estudiantes argentinos a la huelga

Como protesta por la intervención en las Universidades

Buenos Aires, 20.—La Federación Universitaria Argentina ha acordado ir a una huelga de setenta y dos horas durante los días jueves, viernes y sábado de la próxima semana en todas las Universidades del país.

La huelga se produce en señal de protesta contra el mantenimiento de las intervenciones en las Universidades, así como para pedir la inmediata sanción de la ley universitaria, propuesta por la referida organización.—Efe.

Ejecución a garrote vil en Lugo

La Coruña, 20.—En la Capitanía General se ha facilitado la siguiente nota: «En las primeras horas de la mañana del día de ayer, 19 de septiembre ha sido ejecutado a garrote, en Lugo, el reo Manuel Alvarez Novoa, condenado por la jurisdicción militar a sufrir la pena capital como autor convicto y confeso de varios robos a mano armada, ocurridos en los pueblos de Chao de Rivas y Valdoseiras (Lugo), en uno de los cuales dió muerte al paisano José López Sousa, que había intentado evadirse del despojo».—Cifra.

Responsabilidades al Tribunal Supremo argentino

El asunto será llevado al Senado

Buenos Aires, 20.—Después de un acalorado debate político que ha durado toda la noche, terminando a las ocho de la mañana, la Cámara de Diputados acordó por 104 votos a favor y 47 en contra, exigir responsabilidades políticas a los miembros del Tribunal Supremo y procurador general de la República y nombrar una Comisión de cinco diputados que llevará el asunto al Senado, el cual actuará como Tribunal.

Las razones que se aducen para justificar la decisión de la Cámara de Diputados son que dichos miembros del Tribunal Supremo y procurador general violaron la Constitución del país al aprobar «de facto» el Gobierno presidido por el general Uruburu y de 1943, del cual formó parte el actual presidente Perón.

Los miembros del Tribunal Supremo afectados por esta medida son: Roberto Repeetto, Antonio Sagarna, Benito Nazar, Francisco Ramos Mejía y el procurador general Juan Alvarez.—Efe.

Y el mundo marcha...

Síntesis **En los círculos diplomáticos de París, concentrados en torno a la Conferencia de la Paz, se respiraba hoy al decir de los corresponsales, una atmósfera de expectación por la conversación telefónica sostenida entre el secretario de Estado norteamericano Byrnes y el presidente Truman. ¿De qué hablaron los dos altos personajes? Sin duda, la actitud entrometida de Wallace sigue siendo el eje de estas conversaciones. No aclara nada la promesa hecha por el secretario de Comercio. Byrnes parece no resignarse, pues si Wallace, terminada la Conferencia vuelve a intervenir en sus asuntos privativos con declaraciones personales que rocen la independencia del Departamento de Estado, es indudable que su titular quedará en una posición cada día más incómoda.**

Esta interesante fricción puede señalar en la política norteamericana —precisamente cuando las organizaciones obreras acentúan su duelo contra la política estabilizadora de Truman— el primer paso hacia una escisión democrática de la mayor transcendencia.

M.C.D.2022

Dietario

RESURRECCION DE LA "TARASCA"

En Valladolid, con motivo de sus ferias tradicionales de San Mateo, ha hecho su aparición para regocijo y júbilo de la «chiquillería andante» un castizo monigote «El Tragaldabas». Este artefacto recorre los barrios populares donde el mundo infantil le recibe en triunfo y en medio de indescriptible jolgorio se disputa el honor de ser tragado por el gigantesco muñeco que digiere niños, sin romperlos ni mancharlos, exactamente como la bíblica ballena que se tragó a Jonás.

Es un juguete para el regocijo popular que en la vecina capital ha sido muy bien recibido. No sólo la «gente menuda», sino también los ya maduros han encontrado divertido el «Tragaldabas» que es un entretenimiento de la más castiza tradición ferial y que, por añadidura, no cuesta dinero.

De esta manera, junto a las sesiones de cine populares, absolutamente gratuitas, que se celebran durante la feria en determinados cinematógrafos, Valladolid sabe dar a su feria un marchamo estrictamente popular, que es, en definitiva, la principal finalidad de estos periodos festivos. Que el pueblo sano se divierta con las sencillas expansiones populares que no cuestan dinero y que, por lo tanto, están al alcance de todos...

Las ferias eran así antaño: desde las cucañas hasta los fuegos, los programas eran eminentemenente callejeros y destinados a buscar el regocijo de la masa popular que es la que mejor saborea este licor antiguo de la feria.

Respecto al «Tragaldabas» vallisoletano, con tanto éxito resucitado este año, algunos palentinos viejos nos recuerdan que también aquí en Palencia existió un artilugio semejante. Era «La Tarasca», una especie de monstruoso «Tragantua» por cuya negra boca se metían voluntariamente los chiquillos resbalando por un esófago de madera encerada, hasta volver a aparecer por el extremo contrario entre risotadas y palmoteos. Ser tragado por «La Tarasca» era para la chiquillería un certificado de «valor probado y reconocido» y los «peques» díscolos y desobedientes eran amenazados por sus padres con ser arrojados en las fauces misteriosas del terrible engullidor de cartón piedra...

Un día desapareció, arrumbado por los achaques del tiempo, el popular esparcimiento que tantos años sirvió para solaz y jaraneo de las chiquillerías palentinas durante los días de la feria. Nadie se preocupó ya nunca de buscar un sustituto al pueril artefacto.

Valladolid nos brinda ahora una iniciativa simpática al restaurar su «Tragaldabas» de la más castiza raigambre popular. Un juguete así —desopilante aventura de la chiquillería, refocilación de la «gente menuda»— apenas cuesta dinero y vale mucho en la estimación del pueblo llano, por aquello de que «no sólo de pan vive el hombre».

Y puesto que la villanesca tiene siempre el alma de niño ¿por qué no resucitar este viejo regocijo que hizo las delicias de nuestros antepasados cuando eran chiquillos? Valladolid ha tenido una bella iniciativa, que debiera ser imitada por nuestro Municipio en el año próximo.

GOBIERNO CIVIL

Campaña contra el mercado negro

ALCALDE DESTITUIDO

APREHENSIONES Y DECOMISOS

Prosiguiendo la lucha emprendida contra quienes transportan y especulan con artículos sujetos a racionamiento, durante los dos pasados días, se han realizado las intervenciones siguientes:

—Por la Guardia Civil del puesto de Castrillo de Villavega, fué detenido en la carretera de Villasarracino a Buenavista, el vecino de Cuerno de la Peña, Emiliano Rodríguez Roldán que conducía, en un carro, 600 kilogramos de trigo, que le fueron decomisados.

—En la carretera de Palencia a Tinamayor, la Benemérita de Cervera de Pisuerga, procedió a la detención del vecino de Polaciones (Santander), Francisco González Barrio, que, clandestinamente transportaba en un carro, 713 kilogramos de trigo, envasados en cubas de las que se emplean para el transporte de vino. Le fué decomisado el cereal y ha sido entregado el conductor, a la disposición del Iltmo. Sr. Fiscal de Tasas.

—La Guardia Civil del puesto de Paredes de Nava, se incautó de 35 panes blancos que, para la venta en estraperlo, transportaba la vecina de Villada Eustaquia Herrero Sierra, quien ha sido denunciada ante la Fiscalía de Tasas.

—En la carretera de Baltanás a Villoldo, la Guardia Civil de aquel puesto, detuvo a María Pérez Rodríguez, vecina de Valladolid, a la que se le ocuparon tres kilogramos de aceite de oliva, que manifestó haber comprado al precio de 50 pesetas y que se disponía a venderlo en mayor cantidad. Se la decomisó el aceite y ha sido entregada a la disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas, como individua que, habitualmente, viene dedicándose al tráfico clandestino de artículos intervenidos.

—En el recinto de la estación férrea de Osorno, la Guardia Civil se incautó de varios bultos abandonados que contenían en total 85 kilogramos de trigo, ignorándose quién los trasportaba.

—En las inmediaciones del pueblo de Puente del Valle (Santander), la Guardia Civil del puesto de Aguilar de Campóo, encontró abandonados, unos bultos que contenían 170 kilogramos de harina panificable, de los que se incautó por no aparecer dueño que acreditase su legítima procedencia.

—Por los agentes de la Policía gubernativa, en nuestra capital, han sido decomisados varios bultos abandonados en la estación de la RENFE y cuyos dueños no aparecieron, conteniendo 14 kilogramos de garbanzos, 6 de alubias y 20 de otras legumbres.

ALCALDE DESTITUIDO. — Por falta de probidad y entusiasmo en el desempeño del cargo, así como por haber sido denunciado ante la Fiscalía Provincial de Tasas por no presentar la correspondiente declaración de superficie de siembra de cereales y dedicarse al tráfico clandestino de artículos intervenidos, ha sido suspendido en sus funciones de alcalde de Villaprovedo, don Adelmón García Gallego.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia que, sin perjuicio del tanto de culpa que le corresponda ante otras autoridades, destituyó al ya citado Alcalde, ha dispuesto que, se haga cargo de la Alcaldía de Villaprovedo, interinamente, el primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento.

Academia Castilla

HH. MARISTAS

Los exámenes de ingreso para Bachillerato, se celebrarán el próximo día 21; los de asignaturas pendientes de junio, los días 23 y 24.—*La Dirección.*

CARTEL de la FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

«LUZ Y SOMBRAS». — Acababa de venir del Campamento. Minero de profesión, había ido ávido de luz. él privado de ella en las duras jornadas de la mina inundada de sombras.

¡Y cómo había aprovechado! Sus pupilas radiantes, su espíritu suelto, generoso y alegre, detonaban a su regreso! Hasta qué punto el sol resplandeciente y las rutilantes consignas de la verdad de nuestra doctrina habían inundado de luz su cuerpo y espíritu.

Pero había que volver a las sombras. Allá en el fondo de la mina estaba entonces su puesto de honor y de servicio, como antes lo estuvo al sol y al aire en apretada formación con sus camaradas.

No sin nostalgia de aquellos días felices y de tan buenos camaradas tornó con idéntica resolución a la penosa tarea.

Una luz nueva iluminaba ahora sus pasos. Alegre y resuelto cumplía la consigna de servicio que allá recibiera. Pero las sombras traidoras ocultaban con su negro velo un aún más negro designio.

Un día una trágica llamada iluminó súbitamente sus nobles pupilas. Se había prendido el grisú.... y cayó desvanecido con los ojos desorbitados para no levantarse más.

Ya no volverá a gozar de las luces radiantes del sol del Campamento; ya nunca más volverá con su rutilante mirada, alegre y resuelto del Campamento.

Perdiste, camarada, al mejor de los tuyos.

Pero no te apenes demasiado; él vive ahora en la región de la luz. Luz perpetua inunda ya su espíritu, premio eterno a su alma grande y generosa.

Camarada Juan José Gómez Estébanez ¡Presente!

(Centuría «Ruiz de Alda»)

Vallejo de Orbó, septiembre de 1946.

SECCION DE CENTROS DE TRABAJO

AVISO A LAS EMPRESAS.—En cumplimiento de las órdenes emanadas del Ministerio de Trabajo, se recuerda a las Empresas la obligación que tienen de conceder a sus aprendices menores de veintiún años una hora semanal retribuída, con el fin de recibir las enseñanzas que el Frente de Juventudes tiene encomendadas.

Las clases darán comienzo el lunes, día 23, a las horas y en los grupos escolares que anteriormente se hacía.

Las faltas de asistencia serán comunicadas a los organismos correspondientes, a fin de imponer las sanciones que establece el decreto de veinte de abril de 1942.

Palencia 19 de septiembre de 1946. —*El Jefe de la Sección.*

«SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES»

CUBIERTAS REPARADAS DE BARCELONA. —Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de turismo que solicitaron cubiertas a través de este Sindicato Provincial y que por falta de existencias no se han podido adquirir, que a partir del próximo lunes día 23, pueden pasarse por la Administración Provincial de Sindicatos, sita en Mayor Principal, 244, segundo, con el fin de retirar las cantidades que ingresaron con tal motivo en el Banco de España de esta capital.

Asimismo he de advertirles que es condición indispensable para hacerles entrega de mencionada cantidad, ir provistos del correspondiente resguardo del Banco de España, para comprobar la cantidad que ingresaron.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 20 de septiembre de 1946. —*El Jefe del Sindicato Provincial.*

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

Guía MEDICA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563
HA REANUDADO LA CONSULTA

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en
Mayor Pral., 78, 2.º. — Palencia

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 63. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

Fiesta del Santo Cristo del Otero

El domingo, 22 del corriente, a las diez y media de la mañana, saldrán en procesión de la iglesia de Santa Marina las cofradías Penitenciales con dirección al Cerro del Otero, y a la llegada, se celebrará Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario, sermón que pronunciará el elocuente orador sagrado reverendo señor don Teodoro Cardenal, Miserere y Salve cantada en honor a la Santísima Virgen del Otero.

Estos cultos serán sufragados por las Cofradías Penitenciales, ya que por haberse incorporado esta fiesta a sus obligaciones, desean resulten con la mayor solemnidad. Su deseo fué que acudiera la Banda Municipal de Música, por mañana y tarde, y no pudo ser por estar esta colectividad disfrutando el permiso concedido.

Es de esperar que acudan todos los palentinos amantes de las tradiciones religiosas.

Religiosas EN SAN FRANCISCO

Empieza la novena de Santa Teresa del Niño Jesús organizada por las Auxiliadoras de las Misiones

Este sábado, 21, empieza en San Francisco la novena en honor de Santa Teresa del Niño Jesús, Patrona de todas las Misiones, pero especial Patrona de las Auxiliadoras de las Misiones de Palencia.

Organizan en su honor solemnísimos cultos. Por la mañana, Misa con meditación misional, a las nueve.

Por la tarde, a las ocho, solemne Exposición de S. D. M., Rosario y preces de la Novena con sermón por el R. Padre Castro, S. J.

Es Novena para todos. Pero deben darse por especialmente invitadas nuestras jóvenes palentinas; ya que Santa Teresita es singular modelo para la Juventud. Muere en la primavera de sus 24 abriles. Acudiremos todas a mirarla e imitarla, a aprovecharnos de su poder de intercesión.

Acudiremos a interesarnos por la salvación de los infieles en la plena convicción de la verdad que encierran aquellas palabras de la Santita: «el apostolado de la oración ¿no es, por así decirlo, más elevado que el de la palabra? A nosotras nos toca formar obreros evangélicos que salvarán millares de almas, de las cuales seremos madres».

SAN MIGUEL. — El sábado, dará principio en esta parróquia de San Miguel la novena a su glorioso titular y Patrono, cuya devoción va tomando señalado incremento en la feligresía.

Los cultos de todos los días serán: misa de comunión a las ocho y media y exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de novena y plática doctrinal a cargo de don Teodoro Cardenal Fernández, Coadjutor de Santa Marina, de esta ciudad, terminándose con solemne reserva.

El día del Santo, misa solemne a las once y en ella hará el panegírico del Santo Arcángel el mismo orador sagrado, quien en la función de la tarde, hablará sobre las mútuas relaciones de la Parroquia y sus hijos.

ADORACION NOCTURNA. — En la noche del sábado al domingo, día 21, celebrará, Dios mediante, su Vigilia mensual reglamentaria, el tercer Turno de esta Sección Adoradora bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.

La Junta de Turno empezará a las once en punto, permaneciendo abiertas las puertas de la iglesia hasta las doce y media y desde las tres y media de la madrugada, con el fin de que puedan asistir cuantos fieles lo deseen a la Santa Misa que empezará aproximadamente a las cuatro y media de la madrugada.

Los cultos de esta vigilia se aplican por la intención particular del hermano adorador activo, don Moises Fernández.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.— Archicofradía de la Santa Esclavitud de N. P. Jesús Medinacéli.

Atentamente invitada esta Asociación al solemne novenario que en honor del Glorioso San Miguel dará principio el día 21 del corriente, a las siete y media de la tarde y correspondiendo a los socios presidir dicho día los solemnes cultos, se ruega a todos los asociados se dignen asistir a ellos, para los que tendrán sitio reservado.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA. — Celebrará sus cultos mensuales el domingo, 22 de los corrientes, en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas.

La misa de Comunión, a las ocho y media de su mañana y por la tarde el Ejercicio Eucarístico, a las siete y media.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Alfredo Linares Herrador, de Frechilla, con Fermina Elvira Muñoz, de Cevico de la Torre; Julián Ceinos Infante, de Palencia, con Anastasia Hoyos San Miguel, de Palencia, y Carlos Fernández Prieto, de León, con Leonides Pérez García, de Villaturde.

NACIMIENTOS. — José Pedro Manchón Pérez; de Filapiano y Gregorra, C. Villalobón; Carlos Cedillo Montoya, de Pedro y Baudilia, Manflorido, 6; María Isabel Hidalgo Diez, de Manuel y Antonia, Ronda Estudios, 7.

Inspección de la leche

Se han impuesto varias multas

En cumplimiento de órdenes del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, se está realizando por la Guardia Municipal y los técnicos designados al efecto, una rigurosa inspección de la leche que se despacha al vecindario para evitar ciertos abusos que se venían cometiendo.

Se han impuesto varias multas y la inspección continuará periódicamente.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Valladolid, don Javier Rodríguez Alonso, ex director de la Sucursal del Banco Castellano en Zamora y ex Cajero de la de Palencia, persona de reconocida probidad y cultura, de afable carácter y bondadoso trato, que por su actividad y simpatía supo captarse la estimación y afecto de sus jefes, compañeros y amigos.

Muy sinceramente acompañamos en el dolor que les aflige, a su desconsolada esposa, doña Segunda de Abajo Arconada; hijos Javier y José Luis; madre política, doña Natividad Arconada; hermanas, hermanos políticos y demás respetable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

¡PALENTINOS!

A LOS TOROS DE VALLADOLID

La Empresa Moreno, saldrá con sus coches el domingo, día 22, a las DOS de la tarde, regresando a las DIEZ de la noche.

Encargue su billete en «BAR MORENO»

Delegación Provincial de Abastecimientos

Mañana, sábado, finaliza la distrribución de cupones para racionamiento de pan

Mañana sábado, día 21 de los corrientes, finalizará la distribución de Colecciones de cupones para racionamiento suplementario de pan que, en pasados días, se han venido entregando a las empresas para que éstas, a su vez, las distribuyesen entre los obreros y familiares de ellos, que hubiesen sido beneficiarios de cupones primas durante el pasado mes de agosto.

Se recuerda a las empresas que aun no han verificado la retirada de estos documentos, han de efectuarla mañana por la mañana, de nueve y media a una y en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, Colón, número 2, principal, izquierda.

De interés para obreros parados que hayan disfrutado cupones primas durante el pasado mes de agosto.—La retirada de cupones para racionamiento de pan comenzará el lunes, a las nueve y media.—Todos los obreros que actualmente se hallen en paro y hayan sido el pasado mes de agosto beneficiarios de cupones primados, tienen derecho a percibir el racionamiento suplementario de pan concedido por Comisaría General de Abastecimientos.

Para retirada de las Colecciones de cupones para racionamiento, suplementario de pan, han de presentarse *personalmente*, es decir, que tiene que recoger los cupones el interesado o cabeza de familia. Caso de no poder acudir por enfermedad, presentará certificado médico la persona en quien delegue, en el que se indiquen causas que impiden al titular efectuar el canje.

En el momento de la retirada presentarán los siguientes documentos:

Primero: Matriz de los cupones primas del mes de agosto (color verde).

Segundo: Tarjeta de abastecimiento.

Tercero: Cartilla de racionamiento.

Cuarto: Carnet de paro, debidamente sellado y visado.

Quinto: Certificado expedido por la Oficina de Colocación, acreditativo de que se halla en paro en esa fecha.

Es condición indispensable para poder retirar las Colecciones de pan, la presentación de *todos los documentos* anteriormente citados. El canje comenzará el lunes, día 23, a las nueve y media.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 20 de septiembre de 1946. —El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

SUMINISTRO DE ACEITE.—Habiéndose padecido error en la publicación del suministro correspondiente a la tercera semana del mes en curso, se hace público para general conocimiento, que el precio del octavo de litro de aceite es de 0'75, en lugar de 1'50 que se consignó.

Palencia 19 de septiembre de 1946. El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

ENSEÑANZA

Los exámenes libres en la Escuela del Magisterio

COMENZARAN EL DIA 24

El día 24 del actual, a las diez y media de la mañana, darán comienzo los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial, por las asignaturas de las secciones de Letras y Ciencias, de todos los cursos y planes, Pedagogías y su Historia; también todos los cursos y planes.

El mismo día a las cinco de la tarde, música, para todos los planes.

El día 25, a las diez y media de la mañana comenzarán los exámenes de Ingreso.

Palencia, 20 de septiembre de 1946. —La Secretaria, Ladislada N. Santos.

LA SEGUNDA PARTE DEL CONCURSO

Según nuestras noticias ya están ultimadas las rectificaciones de los destinos de los maestros que acudieron a la segunda parte del concurso de traslados y las relaciones conteniendo las modificaciones procedentes aparecerán dentro de muy pocos días en la Prensa profesional. Se mantiene, al parecer, el criterio de que los provisionales que no obtuvieron destino en la segunda parte del concurso y cuyas escuelas no han sido provistas en el mismo, continúen al frente de ellas con carácter provisional hasta que obtengan destino definitivo en el próximo concurso general de traslados.

AVIOLINA

Pepitas de oro serán
los huevos de tus gallinas,
si con frecuencia las das
la famosa AVIOLINA.

ENTREGA DEL TRIGO

HERMANDAD LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS

LA ENTREGA DE TRIGO.—La Jefatura de Almacén del S. N. del Trigo en esta capital, me comunica que con el objeto de evitar aglomeraciones en la recepción de trigos, ha dispuesto que los productores de esta localidad se presentarán a efectuar aquella entrega en el almacén, los miércoles y jueves de cada semana únicamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.—*El Prohombre de la Hermandad.*

Jefatura de Obras Públicas de Palencia

Transportes por Carretera

ANUNCIO

Por doña Heliodora Alonso Mediavilla y sus tres hijos, vecinos de Buenavista de Valdavia (Palencia), se solicita la modificación del itinerario del servicio público de viajeros Cervera de Pisuerga-Palencia, para dar servicio a los pueblos comprendidos entre Cantoral y Cuerno.

Lo que se hace público, a fin de que aquellas entidades o particulares que se consideren afectados por la citada modificación, puedan presentar sus alegaciones tanto en pro como en contra de la misma, en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de despacho al público y dentro de los quince días siguientes al de la publicación del presente.

Palencia, 18 de Septiembre de 1946.

El Ingeniero Jefe, AURELIO RAMIREZ

MOLINOS. -- FABRICAS DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos, «Francesas», «Artificiales», legítimas «Mayol»
SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID
Publicidad Anuncio

PROCEDENTES DE LAS CUADRAS DE TEJERINA — PALENCIA

Gran sorteo de Otoño del DEPORTIVO F. N. PALENCIA

(que se celebrará el primer domingo de Octubre)

Primer premio: UN HERMOSISIMO PAR DE MULAS

Características: TRES años. CINCO dedos. Pelo castaño oscuro

DIEZ PREMIOS MAS, a cada uno de los cuales corresponderá una bicicleta, a elegir entre las de caballero o señorita.

PALENTINO: Ayuda al primer Club de nuestra provincia adquiriendo los boletos de protección al deporte y puedes conseguir al mismo tiempo, uno de nuestros magnos premios.

M.C.D.2022

El partido Juvencia-D. F. N. Palencia del domingo

El once local debe demostrar que posee tanto entusiasmo como buen juego

Ya está encimita el partido Juvencia-D. F. N. Palencia. Su importancia es grande. Como grande es el interés que hay entre los aficionados para presenciarlo. Y es, que la jornada próxima puede suponer mucho para el porvenir.

Y sino, veamos los partidos que se juegan en el segundo grupo de la Tercera División. Al hacer un repaso de los mismos, habrá que tener muy en cuenta la situación que cada conjunto ocupa en la clasificación.

Empecemos por el «leader» del grupo, la Ponferradina. Juega este domingo en su propia salsa contra el Deportivo Gijonés. Es de suponer que los ponferradinos sumen dos puntos en su tabla, por cuanto aparte parecer en mejor forma y potencialidad que sus rivales, éstos se presentarán con la sensible baja de Muñarriz que quedó lesionado con rotura de un brazo en la jornada anterior, lesión que, desgraciadamente, dicen que ha de durarle un par de meses. Con portero nuevo—al que no creemos supla en valía la del gran meta Muñarriz—irán un tanto alicaídos, y los propietarios del campo sumarán dos puntos más en su haber. Seguirán, pues, destacados y en primer lugar.

El Caudal de Mieres sigue en la tabla, con tres puntos. Juega de nuevo en su casa contra el Langreano. También es lógico pensar que tendrá dos puntos más a las siete de la tarde del domingo. Otro destacado.

Inmediatamente después hay cinco, pueden algunos ganar—el Maestranza juega en León—, por lo que si el Palencia tuviera otro traspiés las consecuencias pudieran ser muy sensibles. Es, pues, imprescindible que el once palentino siga de cerca a los «leaders» del grupo para dar el asalto en el momento preciso si se quiere, como es natural, conseguir la clasificación.

Y, ¿cuál es el enemigo del D. F. N. Palencia el domingo? Ya lo saben ustedes. Nos visitará ese día el Juvencia, de Trubia, equipo que el domingo último dió «mucho que hacer» a la Cultural Leonesa en la Corredera.

Para que nuestros lectores tengan una referencia directa de los componentes del equipo que jugará en La Balastera el domingo, no resistimos a la tentación de copiar el juicio que a ellos mismos—a los trubiecos—ha merecido el último partido jugado por ellos en León. Este citado partido lo enjuician así:

«El Juvencia hizo en conjunto un gran partido. Corrochano, a pesar de encajar cinco goles, estuvo muy bien. Panadero cumplió, y Chin jugó imponente, como también los medios alas: Camporro e Iván. Gómez hubo de jugar sin curar aún de la brecha que en su frente abriera ocho días antes el gijonés-turonés Sito, y por ello hubo de reservarse. Lilo cumplió; Cuco, el avilesino últimamente adquirido, no defraudó las esperanzas que en él se habían puesto y luchó con una bravura sin límites, marcando uno de los goles de su equipo. Negri, autor de otro de los goles trubiecos, estuvo muy bien. Balbino, antes de ser expulsado, bregó con muchos ánimos, y Ojanguren supo crear numerosos peligros para el meta leonés.

De los goles logrados por el equipo de León, dos lo fueron de penalty. El primero por una mano de Camporro y el segundo...

De esto hagamos un poco de historia, porque lo merece. El colegiado de este encuentro, el leonés Fernández Díaz, mereció en muchas ocasiones la repulsa del público local por su imparcialidad a favor de los suyos. En una de las jugadas que se produjeron ante Corrochano, éste logró hacerse con el balón, y cuando iba a despejar con el pié, el árbitro pita y para el juego, señalando penalty contra los asturianos. ¿Causas?

Balbino, interior izquierda trubieco, que había bajado hasta la defensa para ayudar, tuvo un altercado con un jugador leonés y repelió la agresión con la agresión, siendo expulsado únicamente el jugador asturiano y sancionado su equipo con un penalty, cuando lo lógico hubiese sido la expulsión de los dos jugadores, sin señalar tal penalty.

Esto dió lugar a muchas protestas del inteligente público leonés, que repudiaba así a quien no tenía de árbitro más que la chaquetilla.

El ovetense Tabilo, que, como se sabe, juega en la Cultural, hizo un buen encuentro, marcando dos goles de los cinco marcados por su equipo.

En el Juvencia no jugó el portero Ovidio».

He ahí el enemigo visto por sí mismo. Potente, entusiasta, pujante. Llegará a Palencia dispuesto a llevarse una victoria para su casa. Así se deja entrever en la prensa de su región.

Es, por tanto, necesario que el Palencia salte al campo con pleno conocimiento de la importancia que tiene el encuentro. Si el Trubia tiene entusiasmo, hay que ganarle por entusiasmo. Si los trubiecos demuestran pujanza, hay que superarles en pujanza. Si echan por la borda—¡y seguramente lo echarán!—el pase corto en las cercanías de la meta, hay que saberles superar en eso. En una palabra, buscar el gol por el camino más rápido y sencillo. Si con dos pases bastan, no habrá que dar tres, aunque acaso fuera esto último más bonito y vistoso, pero mucho menos práctico. Y, en fin, si velocidad han de demostrarnos nuestros visitantes, el Palencia debe—¡puede!—tener más que ellos. En suma, que al enemigo hay que oponerle sus mismas armas para que, superándolas en destreza y en velocidad, poder obtener la victoria que es necesaria.

Un toquecito a nuestro público. Nosotros sabemos cuánto influye en la moral de los jugadores el verse alentados por un público afín. El palentino está acostumbrado a tener una frialdad impropia de estos partidos de campeonato. Hay que empezar a aplaudir al Palencia desde el principio, animarle, seguirle en su actuación con calor y cariño, sin perjuicio claro está de que se reciba al visitante con la máxima cortesía y se le aplaudan sus buenas jugadas. Porque el Juvencia las hará. Lo hemos de comprobar el domingo.

El partido empezará a las cinco de la tarde y a esa hora el campo de la Balastera presentará el aspecto de las grandes solemnidades.

Perico D. PORTES

Jefatura de Obras Públicas de Palencia

Transportes por Carretera

ANUNCIO

Por don Fidel Antolín Carbajo, vecino de Palencia, se solicita la ampliación del itinerario del servicio público de viajeros Guaza-Fuentes de Nava-Palencia, hasta Villalón (Valladolid).

Lo que se hace público, a fin de que aquellas entidades o particulares que se consideren afectados por dicha ampliación, puedan presentar sus alegaciones, tanto en pro como en contra de la misma, en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de despacho al público y dentro de los quince días siguientes al de la publicación del presente.

Palencia, 19 de Septiembre de 1946.

El Ingeniero Jefe, AURELIO RAMIREZ

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida **CASA TORRENT**, atenderá a cuantos lo deseen en Palencia, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo jueves, día 26 del corriente, bajo su prescripción. Despacho en **Barcelona**, calle de la Unión, 13. **BARCELONA**. (C. C. S., número, 6337).

LOS LIBROS DEL DIA

He aquí la relación de novedades libreras de última hora, que podrá usted adquirir en "Industrias Gráficas DIARIO-DIA", en nuestra capital, o recibir contra reembolso en los pueblos:

De «Biblioteca Delfos»

Koller-Willi: "LA MADRE Y EL NIÑO". No es una puericultura más, es el libro de las madres. Elegante encuadernación. 32 Ptas.

De «Los libros de nuestro tiempo»

Attlee: "PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL LABORISMO". Obra de gran interés documental del "premier" británico. En tela: 32 pesetas.

Paolo Monelli: "ROMA 1943". Los días históricos de Italia a la caída del fascismo. Réplica a la "Historia de un año" de Mussolini. En tela: Pesetas 32.

Boris Bajanov: "YO SECRETARIO DE STALIN". 8 pesetas.

Libros de Técnica «Aries»

Juan Roca: "OLIVOS, ACEITES Y JABONES". Con un apéndice de contabilidad, tributación y legislación aplicada a estas industrias. En tela: Pesetas 27.

F. Montagud: "TEORIA PRACTICA DE PANIFICACION". Con un apéndice Sobre las labores fermentadas en pastelería. En tela: 35 pesetas.

Las grandes novelas de la Col. «Leda»

Michael Arlen: "EL SOMBRERO VERDE". La mejor novela del mejor de los escritores búlgaros. Millares de ejemplares editados en Inglaterra.

T. Gallarati-Scotti: "PASOS EN LA NOCHE". La obra más característica del duque Gallarati, actual embajador de Italia en Madrid.

Tres nuevos títulos de la Col. «Pueyo»

P. R. Ariño Sáinz: "EL RANCHO DE LA ESPERANZA"; M J. Chiamps: "UN MARIDO POR DESPACHO"; y T. de Figueroa: "AMOR Y ORGULLO". Cada libro: Ptas. 4,50.

Cualquier otra obra que necesite o cualquier noticia bibliográfica que interese, le serán facilitados por los Servicios de Información y Venta de la LIBRERÍA DE

Industrias Gráficas "DIARIO-DIA"
Mayor pral., 147-151 PALENCIA

Arte y artistas

La notable Exposición escultórica de Timón Ambrosio

En uno de los salones de clases de la Escuela de Artes y Oficios, convenientemente preparado al efecto, ha quedado instalada la exposición que, de algunas de sus obras artísticas, ofrece al público el laureado escultor y Director del citado centro docente oficial, nuestro querido amigo don Mariano Timón Ambrosio.

Al acto de inauguración, verificado ayer tarde, asistieron el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, don Francisco Abella Martín, a quien acompañaba su señora madre, doña Emilia Martín, culta profesora de la Escuela del Magisterio; el Presidente de la Excma. Diputación Provincial, don Buenaventura Benito; los Delegados provinciales de Educación Nacional y de Sindicatos, camaradas González Royuela y Gonzalo Marcos; los M. I. Sres. Magistral de la Santa Iglesia Catedral, don Vicente Matía y Secretario Diocesano de A. C., don Zacarías Gama; el Rvdo. P. Superior de los Dominicos; Profesoras de la Normal, señoras Vila, Romero y Santurde; Delegado provincial de Instrucción Primaria, Sr. Maté y otras altas representaciones eclesiásticas y civiles, además de distinguido y numeroso público

Las autoridades y representaciones que concurrieron a la inauguración fueron recibidas y atendidas por el escultor, al que acompañaban los profesores, maestros de taller y demás personal docente de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

El principal objeto de la exposición, es el de dar a conocer a los palentinos una magnífica obra escultórica del Sr. Timón; la estatua de San Juan Evangelista, tamaño natural, realizada por expreso encargo del Obispado de Tenerife y con destino a la Iglesia de su advocación, en La Laguna (Canarias), obra majestuosa del notable escultor, de perfecta ejecución, admirablemente lograda

En la actitud de la imagen, ha querido el autor—consiguiéndolo de manera plena—representar con la mayor sencillez y naturalidad y unido a la tradición clásica, el profundo éxtasis del Discípulo amado por el Divino Maestro. La cabeza, pletórica de belleza varonil y juventud, levemente levantada con expresión de sobrenatural amor, mira al infinito embelesada en contemplación y recuerdo del Glorificado; en la mano izquierda, sobre su pecho, oprime con ternura el Cáliz como símbolo representativo de Jesús y en la derecha, tiene la pluma, en evocación de sus Sagradas Escrituras, formando así, en conjunto, y en detalle, una excelente obra escultural que, por su presencia y espiritualidad, bien merece los grandes y unánimes elogios que de ella se hicieron, al patentizarse en las expresivas y sinceras felicitaciones de que fué objeto su culto y laureado autor, Sr. Timón Ambrosio.

Accesoriamente, se exponen también otras esculturas y estudios de no menos mérito y belleza artística, entre las que figuran dos retratos, en escayola, de jóvenes alumnas de la Escuela; otro perfectísimo de la esposa del autor y otro de sorprendente realismo, de niño, representando al hijo del escultor; un boceto en barro, con el título «La oración de la abuela», que expresa un emotivo sentimentalismo; un estudio para un San Francisco y otro, en yeso policromado, titulado «La vuelta del Calvario», estudio que poderosamente ha llamado la atención, proyectado para realizar un «paso» procesional con destino a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia, de nuestra capital.

En una mesa, se exhiben profusión de fotografías de obras que, en distintas épocas, fueron ejecutadas por el escultor, siendo entre ellas dignas de gran admiración, las del Santísimo Cristo de Consuegra, de la imagen del S. Corazón, reconstrucción de la del Cerro de los Angeles y de la Dolorosa camino del Gólgota.

A las muchas y efusivas felicitaciones que por su excelente labor artística está recibiendo nuestro distinguido y culto amigo y convecino, don Mariano Timón, unimos la nuestra con toda admiración y cariño.

La Exposición escultórica del señor Timón Ambrosio, se hallará abierta al público de CINCO A SIETE Y MEDIA, por la tarde, hasta el próximo día 24, inclusive.

TRASPASO

Bar-cantina, acreditada

Informes: Esta Administración

LA COSECHA EN MAGAZ

Varias huebras ayudan a los labradores de otros pueblos, que aún no han terminado la recolección

En los últimos días del mes de agosto fueron varios los labradores que habían terminado sus faenas de recolección y el primer día de septiembre, todos, en general, siendo varias las huebras que se encuentran en pueblos de la provincia, ayudando en dichas faenas.

La cosecha no puede calificarse de mala, ni tampoco tan abundante como se creía, causando sorpresa en los labradores que siendo un «fenómeno» en paja y grano selecto, la cosecha sea lo que se puede llamar normal, o sea, como máximum, tres cargas en trigo por obrada, y de diez u once en cebada, con lo que resulta que los gastos han sido considerables por la abundancia de mieses.

LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE VILLAVERDE.—Se han celebrado desde el día 7 al 11, las fiestas de Nuestra Señora de Villaverde. En los actos religiosos, una vez más han demostrado los fieles de Magaz el fervor que tienen a su Excelsa Patrona. Los actos profanos estuvieron menos concurridos que en años anteriores, sin duda por no haber terminado las faenas de recolección en los pueblos inmediatos. Tanto unos actos como otros, estuvieron amenizados por la Orquestina «El Chato», de Aguilar de Campóo.

El Corresponsal, *Feliciano González.*

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 705,1. A las 8 de hoy, 703,3.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N. N. E. A las 8 de hoy, calma.

LA ABADIA

LECHE DE VACA PASTEURIZADA

ESTA A LA VENTA EN EL CENTRICO DESPACHO, BECERRO BENGOA, 8

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20. — La Bolsa se manifiesta irregular en dividendo y sostenida en Fondos Públicos y obligaciones industriales. El corro bancario ha actuado con firmeza, con predominio de la oferta el eléctrico, en auge las inmobiliarias y los valores azucareros y en baja Campsa. Explosivos, Resinera y Sniace. El volumen de operaciones se ha reducido y al final es incierta la tendencia.

Cotizaciones. — Fondos Públicos: Interior 1930 f, 91,75; e, 93,50; d, 93,75; abc, 96; ídem 1944, d, e, f, 90,70; ídem abc, 91,25; Exterior, 108,50; Amortizable cuatro por ciento, 99; ídem 3 por ciento, b y c, 97,25; ídem a, 98,50; ídem, octubre, 102,35; ídem 3, cinco por ciento, 95,75; ídem noviembre, 101,75; Tesoros 1945, enero, 100; Canal Isabel II, 102; Empréstito 1929, 100; Interior, 1931, 104; ídem 1941, 100,25; Hidrográfica Ebro, 1927, y 1930, 106; ídem cinco por ciento, 100,50; Trasatlánticas mayo, 1926, 1928, 99; Majzen, 101,50; Tánger-Fez, 101,25; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, 104; ídem a, 105; ídem b, 105,50; ídem c, 107,50; ídem exentas, 111; 3 por ciento, 100,25; Crédito Local Interprovincial, 100,65; ídem lotes, 100,90; Reconstrucción Nacional, 100,50; Mejoras Urbanas, 102.

Acciones. — Banco de España, 492; Exterior, 285; ídem nuevas, 765; Hipotecario, 410; Central, 355; Español de Crédito, 462; Hispano Americano, 470; Previsores de 50 y 500 pesetas, 350; Mercantil, 318; Electra Albacetense, 214; Coop. Electra, 344; H. Chorro, 299; H. Español, 426; Chade, abc, 1.000; Nansa, 247; Iberduero ordinarias, 295; ídem novísimas, 1.100; ídem 3,5 por ciento, 291; ídem 4 por ciento, 280; Mengemor, 257; Sevillanas, 279; Eléctrica Madrileña, 159; ídem diferidas, 125; Rif, 315; Duro Felguera, 265; Ponferrada, 365; Campsa, 240; Naval ordinarias, 99; Preferentes, 118; Insa, 195; Transmediterránea, 300; Unión Naval, 139; Fénix, 1.490; Cupones 175, Metro 415; Inmobiliaria Metropolitana, 510; Inmobiliaria Castilla, 400; Tranvías Madrid, 120; El Aguila, 406; ídem Cupones, 660; Azucarera General, 182; Ebro, Azúcares, 377; Ladrillos Valderribas, 240; Altos Hornos, 206; Auxiliar Ferrocarriles, 230; Construcciones Devis, 265; Dragados, 174; Papeleras Reunidas, 163; Española de Petróleos, 388; Explosivos, 428; Caitasa, 245; Unión Resinera, 348; Caisa, 425; Perfumería Gal, 349; Sniace, 385.

Obligaciones: Chade 6 por ciento, 115; ídem 5.5 por ciento, 114; ídem Bonos, Caja, 722; Riegos Levante, 101; Eléctrica Madrileña, 1926 y 1930, 100; ídem 1934, 100,50; ídem 1941, 100; Telefónicas, 104,75; Saltos Nansa, 101; Madrileña Tranvías, segunda, 98,50; ídem primera, 100; Auxiliar de Ferrocarriles, 98; Peñarroya, 6 por ciento, 100,25; Cisa, 1545; Fefasa, 123; Hidronitro, 164; Urbes, 130; I. Asturiana, 740; Sulfanisro, 210; Unión Eléctrica, nuevas, 156; Dragados, 167.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 20. — Cierra la semana en Bolsa con una sesión relativamente de pocas operaciones, pero con la misma tendencia firme que ha caracterizado las otras tres precedentes.

Cotizaciones. — Acciones: Banco de Bilbao, 587; España, 488; Español de Crédito, 461; Hispano Americano, 462; Vizcaya, a, 537; ídem b, 530; Metro de Madrid, 415; Santander preferentes, 600; Vascongados, b, 622,50; Viesgo, 250; ídem Derechos, 517; Reunidas de Zaragoza, 325; Iberduero ordinarias, 299; ídem novísimas, 1100; Chade a, b, c, 978; ídem e, 970; Unión Eléctrica Madrileña, 158; Ponferrada, 354; Minas del Rif, 317; Setolazar nominativas, 175; ídem portador, 185; General de Navegación, 615; Marítima del Nervión, 2300; Aznar, 2275; Bilbaína, 295; Seguros Bilbao, 1100; La Polar, 975; Altos Hornos, 199; Babcock, 570; Basconia, 412,50; Duro Felguera, 255; Constructora Naval, Blancas, 98; Santa Bárbara, 151; Ebro, 375; Azucarera, 180; Campsa, 245; Sniace, 389; Explosivos, 436; Resinera, 353; Industria y Navegación, 197 .— Cifra.

TODA INEXACTITUD

Referente a los salarios satisfechos a los trabajadores que sea consignada por los patronos en las liquidaciones del Subsidio Familiar, será severamente sancionada.

Correo del Libro

(Servicio informativo de la Librería de «INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO-DIA». Mayor Principal, 147-151. Palencia

A F. G. (*Piña de Campos*).—En nuestro «Día de la Técnica», se han agotado en nuestro establecimiento todos los libros de Pohl. El que nos interesa de dicho autor sobre «Electricidad», lo recibirá en estos días.

A L. G. (*Dehesa de Tablares*).—La «Psicología Experimental» de Frobes, se la enviamos con esta fecha.

A C. G. O. (*Villovieco*).—Contra reembolso remitimos a usted el libro de Toth: «La joven de carácter».

A M. L. H. (*Boadilla de Rioseco*), C. M. (*Boadilla del Camino*) y G. M. (*Villaluenga*).—Hoy sale a su dirección el último número de «El Hogar y la Moda).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 19 de septiembre, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 088 y con 2'50 todos los terminados en 88.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA
TELEFONO 1389
LOGROÑO

SUCESOS

SANCIONES GUBERNATIVAS. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, se han impuesto las siguientes sanciones a los vecinos de esta capital que se citan:

Multa de 100 pesetas, por dar lugar a un fuerte escándalo en la vía pública, a Valentín Barrero Maude, de 18 años.

Multa de 50 pesetas, a Teodosio Palenzuela Gastán, de 42 años, por la misma falta y por blasfemar públicamente.

Multa de 100 pesetas, a Basilisa Arias Carrillo, por desobedecer las órdenes de los agentes de la autoridad.

¿Sus gallinas no ponen...?
¿Están enfermas...?
inmediatamente, deles
GALLIOL
y en dos días verá su resultado
Premiado en varias Exposiciones
Lab. Gª. CUEVAS. — LOGROÑO

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PRENSAS para uva. Husillos para empotrar en cemento. Estrujadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE casa barrio San Antonio, con un piso libre, por ausencia del dueño. Informes, Ramírez, número 1. Palencia.

SE VENDE partida de cuartones de chopo, de dos metros y dos metros cincuenta. En Osorno. Francisco Alonso.

SE VENDE una casa, tres vacas y traspaso una tierra, 12 obradas sembradas alfalfa. Camino cementerio nuevo. Toribio Andrés.

SE NECESITA obrero a manutención, por años, que sepa andar con la labranza. Emilio Marcos. Rivas de Campos.

SE VENDE máquina beldadora-cribadora, con su motor todo nuevo. Informes, Emilio Aguilar. Carretera Santander (Carretería). Palencia.

SE VENDE una noria seminueva, núm. 2; una pareja de vacas de trabajo, con carro y todos los aperos. En Támara. Jesús Cosgaya.

SE VENDE uva buena, a escoger, precios económicos. Tratar, Vda. de Diodoro García. Escobar de Campos.

PALOMINA compro todas cantidades. Valentín Calderón, 31, bajo.

SE VENDE paja trigo y cebada, de trillo, precios económicos, en la era de don Victoriano Gato. Grijota.

VENDO máquina beldadora-ensacadora de mano o motor, usada. Aurelio Cabeza. Husillos.

TRASPASO frutería, local amplio para cualquier industria. Calle Alfonso VIII.

SE VENDE una ensacadora con motor C-E. Todo casi nuevo, a prueba. Abundio Ibáñez. Villaviudas

PAGARIA bien piso o vivienda para matrimonio solo. Informes, Plazuela Carmelitas, 6, 1.º. Palencia.

VENDEMOS gallinas de un año, raza «Legorh», en plena postura. Molturadora Palentina-Coruñesa, S. A. Villamuriel de Cerrato.

MAQUINA beldadora marca «Urbón», tamaño grande, con elevador y motor eléctrico, se vende. Sabino López. Villarramiel.

SE COMPRA uva para vino. Consulten precios, «Bar Casero» y «Bar Viña». Teléfonos, 457 y 257.

SE COMPRA palomina, pequeñas y grandes partidas. Consúltenos precios, «Bar Casero» y «Bar Viña». Teléfonos, 457 y 257.

VENDESE casa en inmejorables condiciones; consta de cinco vecinos. Para informarse y tratar en Panaderas, número 2, de 2 a 3 de la tarde.

VENDO o cambio por paja de trigo o legumbre, carro 2.000 kilos y abono. Matilla, Carretera de Grijota.

SE TRASPASA cantina en calle de los Pastores. Puertas del Río y se vende casa. Tratar en la misma cantina.

VENDO cerdos, tamaño para cebar, Avenida Valladolid, 39; Bar Madrid.

ADMITIRIA uno o dos chicos para dormir, comer por su cuenta. Razón, Avda. Valladolid, 2; Barbería.

VENDO dos potros, 3 años, 3 dedos, toda prueba; una yegua cerrada, «Paniguindas», Granja Diéguez, Mariano Andrés. Palencia.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas Antonio Maura, número 8. Palencia.

BISURCOS con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, husillos para lagares, básculas, motores, correas transmisión. Almacenes Pinacho.

COSTALES lona, primera, dos y media fanegas. «Casa de Saldos».

COMPRARIA máquina Maróc, del número 5, en buen uso. Ofertas, M. Lafuente, número 6. Almacén.

GERARDO GARCIA. Lapidario-marmolista. Avenida Valladolid. Casas Curieses. Junto a Casas Hogar.

SE VENDE comedor nuevo, estilo moderno y muebles. Eduardo Dato, 8, 1.º izquierda.

SE VENDE un carro de varas, aperos nuevos y herramientas para huerta. Carcavilla. «Villa Albina».

ADMITIRIA estudiantes o personas mayores, comer su cuenta. Antonio Maura, 19, interior.

CESTOS para uva, se venden. Gategoria. Mayor, 199-201, 2.º derecha. Gabriel Saldón, huerta en la carretera transversal de la de Santander a la de Villalobón. Palencia.

VENDO macho, cinco años un dedo, toda prueba. En Villaherreros. Fortunato Alonso.

TRANSPORTES
CAMION
JAVIER RODRIGUEZ
AVISOS:
Fonda «La Rosario». Tef. 421

SE VENDEN dos carros, tipo valenciano, uno atartanado y dos aparejadas de carro, con un caballo de 3 años, enganchado, 7 cuartas. Razón, calle Mayor, Bar España.

VENTA un carro varas y cestos vendimia. Huerta Portazgo.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO tejera de mano Crescencia Ibáñez. Olmos de Ojeda (Palencia).

VENDO prensa de uva «Alaejos», número 2. Para tratar, en Frechilla, con Teodoro M. Redondo.

SE VENDE caballo, toda prueba, cuatro años. Para verle y tratar, con Agripino de la Parte. En Bárcena de Campos.

COMPRO huesos, astas, cornitos, pezuñas y botellas usadas. El que más paga. Angel Alonso Fernández, Torrelavega.

VENDO ensacadora Ajuria, seminueva con motor gasolina 3 H. P., todo funcionando. José de Prado. Riveros de la Cueza.

EN VILLARRAMIEL Lorenzo Ibáñez, vende una máquina aventadora seminueva, con elevador y motor eléctrico. Sola o con el motor.

SE VENDE un carro de varas para dos o tres caballerías, seminuevo, o se cambia por otro más pequeño y un carnero semental, en Villaturde. Germán Blanco.

SE VENDE o cambia furgoneta «Delahaye». 12 H. P., bien calzada y corriente de documentación, por coche o camioneta. Para tratar, Victorino. Pablete. Villarramiel.

VENDESE potro 3 años, 3 dedos; toda prueba. Macho cerrado, 4 dedos. 2 novillas próximas a parir, segundo parto. Carretera Valladolid, tercer Barrio. Julián Castellano, 6.

VENDO carro ligero, seminuevo. Tratar, con Melecio Vivar, en Grijota.

POR DEJAR la labranza vendo dos pares de mulas. Nicolás García, Villaprovedo.

SE VENDE una casa en Palencia Barrio de San Antonio con amplio corral y cuadra grande con llave en mano. Informará Antonio Maura número 3, tienda Las Colonias.

VACANTE organista - sacristán de Torrelobatón, (Valladolid). Informes, el señor párroco.

SE VENDE sembradora marca «Empire», en buenas condiciones. Para verla y tratar, Julián Camina Izquierdo. Meneses de Campos. (Palencia).

LABRADORES, la sembradora de botos y de ballestas que todos deseáis se construye en el taller de Heliodoro Calvo, en Fuentes de Nava, con la marca «Ovlac» H. C.

SE VENDE mula de 7 años y carro de varas. Torquemada. Eugenio Santiago.

SE VENDEN cubas y tierras; tratar con Francisco Carpintero. Dueñas.

ADMITIRIA estudiantes, comer su cuenta. Menéndez Pelayo, 12, bajo, izquierda.

VENDESE casa en Saldaña, plaza vieja. Planta baja y piso superior, amplias habitaciones y dependencias para familias y negocios de cualquier clase. Tratar, Laurentino Marcos. Suero de Quiñones, 11, 2.º. León.

CASA se vende. Manuel Rivera, 32, llave en mano. Informes, Martín Crespo. Cuadrilátero. Palencia.

SE VENDE ensacadora con motor de gasolina y elevador. Soto de Cerrato. Germán Sánchez.

VENDO 80 cestos para uva. Antonino Garrachón. Frómista.

SE ADMITEN dos estudiantes, sólo dormir, mantención su cuenta. Informes, General Mola, 129, bajo.

COSECHEROS; vendo prensa para uva y despalilladora. María Luisa Herrero, Vda. de Castro. Medina de Rioseco.

SE VENDEN cestos para uva y una partida de pera y ciruela. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

REPRESENTANTE necesita la firma valenciana Hijo de Francisco Suay. Asunto Ferreterías y Fábricas Muebles. Inútil dirigirse sin buenas referencias. Fábrica en Chirivella, (Valencia).

EL SEÑOR

Don Javier Rodríguez Alonso

Ex-director del Banco Castellano de Zamora

Falleció en Valladolid, el día 19 de Septiembre de 1946

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa Doña Segunda de Abajo Arconada; hijos Javier y José Luis; madre política Doña Natividad Arconada; hermanas Angela, Leovigilda, Cipriana y Julia; hermanos políticos Manuel Fernández (Capitán de Caballería), Ana, Felisa, Eugenio y Jesús (del Comercio), María Luisa, Ricardo Navarro (del Comercio); sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Casa mortuoria: (Paseo de España tercer grupo), Calle de Navarra, número 2, entresuelo.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Restauración religiosa

Uno de los hechos más alentadores que hay que apuntar en el haber del Alzamiento Nacional -un hecho que está por encima de toda discusión--es la restauración religiosa que, bajo la égida del Caudillo, se ha logrado con los más optimistas auspicios.

Tenía que ser así si el Movimiento había de seguir la línea reciamente católica que tuvo la España inmortal—la de los santos y los misioneros—en su glorioso pasado. La recatolización de España, después del sórdido lapso del laicismo y del ateísmo demo-morxista, se impuso como una de las tareas más urgentes y apremiantes para salvar los valores espirituales de nuestro pueblo. A diario encontramos testimonios de cómo se ha realizado esta primordial labor. En Madrid acaba de inaugurarse la Semana Teológica, asamblea que tiene la mayor brillantez.

¡Qué contraste con los pasados tiempos de persecución religiosa!

Eran los tiempos del materialismo y el positivismo, de la ciencia atea, del divorcio entre la ciencia y la fe, de los famosos conflictos entre la religión y la ciencia, de la que se decía nada menos que había venido a desterrar a Dios.

Eran los tiempos de Haeckel, de Vogt, de Virchow y de tantos otros que difundieron presuntuosas y groseras teorías seudocientíficas para arrinconar a Dios a los confines del Universo.

Nadie hoy, con responsabilidad intelectual, se atrevería a sostener, en nombre de la ciencia, aquellas bastas groserías, cuya lectura nos sugiere el pensamiento de que aquellos hombres entraron en el templo de la ciencia con la audacia del caballo en una cacharrería.

Sin embargo, la Teología ahí está incólume, perenne, con mayor prestigio que nunca, no obstante haber sido disciplina que fué desterrada de las Universidades en virtud de aquella desviación del pensamiento, producida por los seudointelectuales materialistas.

En rigor esto no fué sino una fase de la revolución que hoy padecemos. No se decía entonces que la religión es el opio del pueblo, pero sí que era un delirio de mentes enfermizas, una profesión de oscurantismo, una alegación de ignorancia, y por consiguiente, la Teología fué menospreciada y vilipendiada.

Sobre ella recayó también, su leyenda negra, y se desvirtuaron su concepto y categoría intelectual, y acabó por ser desterrada de los estudios de las Universidades.

Con ello, nada ganó en robustez el pensamiento contemporáneo; por el contrario, todos sabemos cuán enclenque y falto de vigor se muestra por carecer de orientación y de sentido. Si San Basilio el Grande daba normas y aconsejaba a los jóvenes atenienses, en su célebre homilía, sobre la lectura de los autores profanos, precísase hoy otro San Basilio que sepa imbuir a nuestros jóvenes la conveniencia y la necesidad del estudio de la Teología.

Es ella la reina de las ciencias, la suma y compendio del saber, pues desde Dios y sus obras, los hombres y sus actos, todo lo estudia, todo lo investiga y comprende con mirada de águila que lleva los ojos iluminados por la luz de la revelación.

En ella, la razón y la fe caminan hermanadas como de la mano y crean el más vasto y más grandioso edificio que ningún arquitecto pudo concebir, pues abarca todo lo existente. Es como un universo compendiado por la mente humana, alumbrada por destellos de Dios.

SALON CARRANZA
BALTANAS
Grandes bailes los días 26, 27, 28 y 29, amenizados por la notable
ORQUESTA ADRIAN

Truman anuncia la petición hecha a Wallace para que dimitiera

"Nuestra política exterior permanece en vigor en todos sus aspectos"

SECRETARIO INTERINO

Wáshington, 20.—El procurador del Departamento de Comercio Young, ha pasado a ser automáticamente secretario de Comercio interino, después de la dimisión de Henry Wallace.—Efe.

TRUMAN ANUNCIA LA DIMISION DE WALLACE

Wáshington, 20.—La petición del Presidente Truman para que Henry Wallace presentara su dimisión como Secretario de Comercio fué anunciada en una conferencia de Prensa por el mismo Presidente, quien hizo la siguiente declaración:

«La política exterior de los Estados Unidos es lo más importante que tiene ante sí la nación. Nuestra responsabilidad para alcanzar una paz justa y duradera afecta no solamente a nuestro pueblo, sino a las demás naciones del mundo.

El pueblo norteamericano puede mostrar su disconformidad con cualquier cuestión relacionada con la política exterior libre y públicamente; pero el Gobierno de los Estados Unidos debe estar unido en lo que respecta a sus relaciones con el mundo exterior.

He pedido hoy a Henry Wallace que dimita su cargo en el Gabinete. Se ha visto bien claro que existe una oposición fundamental entre su opinión acerca de la política exterior y la de la administración. Confío en que la de esta última será compartida por la mayoría de nuestros ciudadanos. No podemos permitir que este conflicto obstaculice nuestra posición respecto a otras naciones.

Lamento profusamente tener que romper una asociación oficial larga y agradable, pero estoy convencido de que Henry Wallace quedará más satisfecho de estar en condiciones de ejercer su derecho a exponer sus opiniones como un ciudadano particular. He confirmado esta creencia mediante una conversación muy amistosa que tuve con él por teléfono esta mañana. Nuestra política exterior, tal como ha sido establecido por el Congreso, el presidente y el secretario de Estado, permanece en vigor en todos sus aspectos, sin que pensemos introducir en ella cambio alguno. Ninguna dependencia del Gobierno podrá facilitar una declaración pública respecto a la política exterior de los Estados Unidos que esté en contradicción con la establecida por el Gabinete. Cualquier declaración pública sobre política exterior tendrá que ser consultada con el Departamento de Estado; en caso de desacuerdo, el asunto pasará a mi jurisdicción.

Como ya he indicado repetidas veces, tengo plena confianza en James F. Byrnes y su delegación que representan ahora a los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz. Byrnes me consulta muy a menudo y las normas que le guían a él y a su delegación gozan de mi completo apoyo».—Efe.

¿VA A DESENCADENARSE UNA TEMPESTAD POLITICA?

Wáshington, 20. — El presidente Truman, a la vez que ha despedido del Gabinete al secretario de Comercio, Wallace, ha prohibido a todos los funcionarios del poder ejecutivo el hacer declaraciones públicas contrarias a la política exterior de su Gobierno.

El presidente norteamericano ha manifestado que durante la entrevista que esta tarde concedió a un grupo de periodistas, ya le parecía que Wallace iba a dimitir y que esto se confirmó cuando media hora más tarde llegó la dimisión del secretario de Comercio a la Casa Blanca.

La destitución de Wallace ha resuelto la crisis existente en el Gabinete de Truman, pero parece que va a desencadenarse una tempestad política, según comunica la agencia United Press.

Truman comunicó por teléfono con el secretario de Comercio para decirle que debía salir del Gobierno.

El presidente ha manifestado que sostuvo una conversación amistosa con Wallace, pero que la carta de éste en la que anuncia su dimisión está escrita en un estilo frío y terminante.

La mencionada carta de dimisión empieza con un amistoso «querido Harry», pero continúa: «Según me lo ha pedido, le envío mi dimisión; pero seguiré luchando por la paz. Estoy seguro que usted se unirá a mí en esta gran empresa. Respetuosamente, Henry A. Wallace».

Resulta evidente que la dimisión del secretario de Comercio se debió en gran parte a la presión del secretario de Estado, Byrnes, que ayer sostuvo una larga conferencia con Truman por teletipo trasatlántico.—Efe.

Rusia ataca a Gran Bretaña

Le achaca la ocultación de los acontecimientos de Palestina

París, 20.—Gran Bretaña fué acusada el viernes por la tarde en la Conferencia de la Paz por Rusia de intentar ocultar los acontecimientos de Palestina.

Ante la Comisión Política y Territorial para Bulgaria de la Conferencia de la Paz, el representante soviético Novikof declaró que Gran Bretaña tiene mucho interés en querer presentar la situación interior de Bulgaria como anormal. Indudablemente — agregó— Gran Bretaña trata con esta táctica de ocultar la verdadera situación que reina en otras regiones del mundo. Por ejemplo, casi todos los días la Prensa publica noticias de detenciones y de actos de terrorismo cometidos en Palestina, sometida a la Administración británica. ¿Puede decirme el representante inglés en esta Comisión si la población judía de Palestina goza de la misma libertad que los judíos en Bulgaria? La Conferencia de la Paz —agregó— no debe servir de instrumento a Gran Bretaña para desviar la atención del mundo y ocultar lo que sucede en territorios que dependen de ella».

El representante británico Jebb, se limitó a contestar que el problema de Palestina no tenía por qué ser discutido en la Conferencia de la Paz, ya que las partes directamente interesadas proceden a su discusión actualmente en Londres. Respecto a la declaración del delegado soviético, según la cual Inglaterra trata de presentar la situación en Bulgaria como anormal, manifestó que se limita a presentar los hechos tal como son, sin tergiversarlos.

A continuación, la comisión votó la propuesta presentada el jueves por la delegación británica para que se garanticen los derechos de los judíos en Bulgaria. Fué aprobada por siete votos contra cinco, con una abstención, la de Checoeslovaquia. Votaron a favor Estados Unidos, Australia, Gran Bretaña, Grecia, la India, Nueva Zelanda y la Unión Surafricana. En contra, Rusia, Ucrania, Rusia Blanca, Francia y Yugoeslavia.

Antes de la votación, hizo uso de la palabra el representante francés, quien dijo que no debía discutirse la propuesta inglesa, ya que el Gobierno y el pueblo búlgaros no han demostrado hasta ahora sentimientos antijudíos. La sesión se levantó después de la citada votación.—Efe.

Hallazgo de ostras perlíferas en La Coruña

ALGUNOS DE LOS QUE LAS HAN PESCADO CREEN TENER VERDADERAS FORTUNAS

La Coruña, 19. — En relación con el hallazgo de ostras perlíferas en la playa de Sada, se dice ahora que el hecho no constituye novedad alguna.

El alcalde don Miguel Pérez, que fué el primero en percatarse de la existencia de madreperlas, ha manifestado que desde hace unos 25 años se viene observando la presencia de ostras perlíferas en la playa del pueblo. Tiene en su poder unas 40 de diversos tipos y tamaños, recogidas en distintas épocas. Un día del mes de agosto pasado, un hijo del alcalde encontró cerca de la costa de Corbeira, varias madreperlas. Posteriormente una gran cantidad de gentes se dedican a la extracción de dichos moluscos, pero intervinieron las autoridades de Marina e impidieron que se continuase la pesca, toda vez que actualmente están en veda las ostras; a pesar de todo muchos vecinos de Sada tiene perlas en gran cantidad.

Todas ellas son de distintos tamaños y variedad de colores. En Fontán, lugar inmediato a Sada, también se encontraron madreperlas. Los pescadores de estas perlas creen que tienen en su poder verdaderas fortunas. El alcalde de Sada declaró que, a su juicio, debía acotarse el lugar donde se encuentran las ostras para impedir que en el invierno sean dispersadas por el mar y construirse viveros para recriarlas.—Cifra.

Boletín Oficial del Estado

Intervención de los plátanos que para el consumo nacional se embarquen en Canarias

Madrid, 20.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Se nombra para el Juzgado de Gerona, a don Matías Romero Amorós, juez de Primera Instancia e Instrucción en expectación de destino.

Administración Central. — Industria y Comercio. — Comisaría de Abastecimientos y Transportes.—Circular número 593 sobre intervención de los plátanos que con destino al consumo nacional se embarquen en los puertos de Canarias. Los plátanos que con destino al consumo nacional se embarquen en los puertos de Canarias a partir del día 15 del actual mes de septiembre, quedan intervenidos por esta Comisaría General a su llegada a los puertos de la Península y necesitarán para su ulterior circulación, ir acompañados de la guía única prevenida en la Circular número 437 y disposiciones complementarias, la cual será expedida por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos o Subdelegaciones Locales de los puertos de llegada. Las guías se expedirán a favor de los receptores a quienes vaya consignada la mercancía, indicándose en ella el destino definitivo de la misma, con el fin de que los Gobernadores civiles puedan en todo momento ejercer el control y vigilancia necesarios para evitar que se infrinjan los precios fijados.

La Confederación Regional de la Explotación del Plátano (CREP) ordenará los envíos de plátanos al mercado nacional en la misma forma que ha venido realizándolo hasta el momento actual. Dicho organismo y el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, comunicarán a esta Comisaría General, con toda la antelación posible, la cuantía de los cargamentos y los puertos de destino, y a la vista de estos datos la Comisaría General fijará los coeficientes que correspondan a las distintas provincias, teniendo en cuenta las que normalmente se abastecían por cada puerto, procurando mantener las corrientes comerciales seguidas hasta la fecha.

La exportación periódica de fruta destinada al consumo nacional se distribuirá en la forma que a continuación se indica para mantener la demanda habitual de los mercados de este fruto: Puertos del Norte, trece por ciento; de Andalucía, quince por ciento; de Levante, treinta por ciento y de Cataluña, treinta y cinco por ciento.—Cifra.

SE VENDE
Máquina trilladora marca CLAYTON, con tractor, marca FORDSON, 20 H. P. todo perfecto estado.
Finca «Villaires»
SALDAÑA (Palencia)

Modificación de trenes

LINEAS MADRID-HENDAYA Y VILLALBA-MEDINA, POR SEGOVIA

A partir del pasado miércoles 18, quedó modificado el horario de los trenes correos expresos números 23 y 24 en la siguiente forma:

Tren 23, salida de Madrid a las 22, llegada a Venta de Baños, a las 4'07.

Tren 24, salida de Venta de Baños, a las 3'15 y llegada a Madrid, a las nueve.

Ambos trenes llevan viajeros de las tres clases.

El llamado "Gobierno Giral" calumnia a España

La Embajada española en Wáshington facilita una nota dando un mentís a los falsos informes

Wáshington, 20.— En respuesta a una nueva información que el llamado Gobierno de Giral ha enviado a la Secretaría General de las Naciones Unidas, la Embajada española ha publicado la siguiente comunicación:

«El llamado «Gobierno republicano en el exilio» entregó el día 15 de este mes al Secretario General, Lie, de las Naciones Unidas, cierto informe en que se afirma que «en los tres últimos meses 31 españoles han sido ejecutados o condenados a muerte por las autoridades de Franco, por razones políticas».

La comunicación añade que «962 ciudadanos españoles han sido detenidos durante ese mismo tiempo en el Norte de España y Cataluña». El llamado agente del llamado Gobierno de Giral declaró que esta información «ha sido confirmada por informes directos recibidos de España».

Ante esta calumnia la Embajada española afirma lo siguiente:

«La primera noticia de las 31 ejecuciones y condenas de muerte por razones políticas, es absolutamente falsa.

E igualmente falsa la cifra de 962 españoles detenidos. Lo mismo que ocurre en todos los países del mundo, la policía española ha detenido sólo a personas que ejercen actividades clandestinas contra el Estado y contra la seguridad de los ciudadanos, pero se decreta la libertad en cuanto las autoridades tienen la seguridad de que los detenidos no son culpables de ningún delito común.

Durante los últimos meses el llamado Gobierno republicano en el exilio ha entregado a la Secretaría General de las Naciones Unidas los siguientes datos falsos, entre otros muchos que no se citan:

a) Fabricación secreta de la bomba atómica.

b) Fabricación clandestina en los astilleros españoles de cuatro acorazados de 35.000 toneladas.

c) Fusilamiento de los comunistas Alvarez y Zapirain, que nunca fueron condenados a muerte.

d) Supuesto fusilamiento de tres mujeres pertenecientes al partido comunista.

e) Organización de laboratorios para trabajos de guerra en los que intervienen técnicos alemanes.

f) Existencia de un ejército de setecientos mil hombres en la frontera de los Pirineos.

g) Existencia de centenares de miles de presos políticos en las cárceles.

h) A esta lista se añade ahora un nueva falsedad que los hechos se han encargado de desmentir.

Es sabido que los juicios contra delincuentes políticos se celebran a puerta abierta y a ellos han asistido en diversas ocasiones representantes diplomáticos y corresponsales de prensa extranjera.

Por añadidura, viajeros norteamericanos y británicos, sin ninguna representación más que la suya personal, y que manifestaron durante este verano deseos de visitar y recorrer establecimientos penitenciarios de España, fueron autorizados para efectuar la visita y todos ellos pueden desmentir abundantemente afirmaciones tan ridículas como las presentadas a las Naciones Unidas.

A pesar de todo ello, el llamado Gobierno en el exilio, se empeña en añadir una falsedad más a todas las anteriores y sigue buscando en la ingerencia extranjera la satisfacción de sus mezquinas ambiciones.

Así se pone de nuevo de relieve la triste campaña contra la Patria que están llevando a cabo estos grupos de rojos españoles a quienes un gran escritor mejicano llamó con acierto «los errantes mendigos del intervencionismo».—Efe.

Homenaje al general García Escámez

SE LE IMPUSO LA CRUZ DEL MERITO CIVIL

Santa Cruz de Tenerife, 19.— En el Salón de Actos de la Mancomunidad Interinsular se ha rendido hoy homenaje al Capitán General de Canarias, Sr. García Escámez, con motivo de la imposición de la Cruz del Mérito Civil que le ha sido concedida últimamente por el Gobierno. Asistieron las autoridades y personalidades.

Ofreció el homenaje el Gobernador Civil de Tenerife, que subrayó la labor intensa realizada en todos los aspectos por el Capitán General.

También pronunciaron discursos otras autoridades de Tenerife y Las Palmas. El Gobernador Civil de Tenerife impuso las insignias, que han sido costeadas por los organismos oficiales del Archipiélago. El General García Escámez agradeció el homenaje que se le tributaba.

Después las autoridades se trasladaron al Club Náutico, donde el Capitán General fué obsequiado con un almuerzo.—Cifra.

Ultima hora local

Abastecimientos

PATATAS PARA COLECTIVIDADES.—Todas las colectividades de esta capital, podrán hacer efectivo en los almacenes de la ORAPA provincial, un suministro de patatas a razón de un kilogramo por ración de las que tienen acreditadas oficialmente.

Palencia, 20 de septiembre de 1946.—El Gobernador Civil, *Francisco Abella Martín*.

EMPRESA AJA
LINEA DE AUTOS SALDAÑA-PALENCIA
Pone en conocimiento del público, que a partir del día 29 de los corrientes, regirá el siguiente horario:
Salida de Saldaña, a las siete y media horas.
Salida de Palencia (regreso a Saldaña), a las diecisiete horas.
CORREO: Salida de Palencia, a las ocho horas.
Salida de Saldaña (regreso a Palencia), a las quince y media horas.
La Empresa

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

El próximo lunes, día 23 y hora de las cuatro de la tarde, se verificará el examen de los niños y niñas que tienen solicitado ingreso en este Centro de Enseñanza.

Palencia 20 de Septiembre de 1946.

El Director, FERNANDO UNAMUNO

Soberbia superproducción, con la que el domingo inaugura su temporada de grandes estrenos el
TEATRO PRINCIPAL

Baja de los precios de carnes en León

Cordero a 9'50 pesetas kilo; vaca de 9'50 a 12 y la ternera de 11 a 15

León, 20. — Ha comenzado a regir el nuevo sistema de venta de carne constituído por el Ayuntamiento y la Delegación de Abastos.

Se han vendido más de diez mil kilos de carne a precio medio de diez pesetas el kilo.

El cordero, se ha vendido a 9'50; la vaca, de 9'50 a 12, según precios, y la ternera de 11 a 15. Antes de este régimen los precios eran 25 pesetas la ternera.

El Gobernador Civil, el Alcalde, el Fiscal de Tasas y el Subdelegado de Abastos, han recorrido los mercados, siendo recibidos por el público con grandes muestras de entusiasmo.

Como consecuencia de esta abundancia de carne, ha bajado el precio de los huevos en los puestos reguladores.—Cifra.

CIERRE DE CINCO PANADERIAS

Pontevedra, 20.— Por el Gobernador Civil se ha decretado el cierre de cinco panaderías de esta capital por deficiencias en la fabricación del pan.

La misma autoridad persistiendo en su enérgica actitud contra los agresores en materia de abastos, impuso cinco mil pesetas de multa a un tablajero de Vigo, por negarse a vender carne al precio de tasa.—Cifra.

IMPORTANTE DECOMISO

Toledo, 20.—En el Gobierno Civil se ha publicado una nota anunciando que en Casarrubia del Monte se ha efectuado el decomiso de 14.800 kilos de algarrobas; 26.800 de trigo; 34.000 de cebada; 1.460 de avena y 420 de garbanzos a los vecinos Roque Mayoral Ibáñez y Manuel Mayoral García, hijo del primero, por intentar su venta clandestina y a precios abusivos.

Ambos han sido detenidos. Se han decomisado también 26 cerdos sacrificados clandestinamente en el domicilio del vecino de Talavera de la Reina Manuel Ampuero, que ha sido detenido.

En la estación ferroviaria de la misma localidad han sido intervenidos 117 kilos de aceite a distintas mujeres de Navalmoral de la Mata, que trataban de venderlo a precios abusivos.

En Ontígola, se intervinieron 1.955 kilos de patatas al vecino de Aranjuez Ramón Ruano, cuyas patatas han sido distribuídas equitativamente entre el vecindario. — Cifra.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas conde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

El Parlamento de las Islas Feroe proclama aquella república

EL GOBIERNO DANES ESPERA TENER MAS DETALLES PARA PUBLICAR UNA NOTA

Copenhague, 19. — El Parlamento de las Islas Feroe, ha proclamado la República, después del plebiscito celebrado el domingo en aquel archipiélago.

El Ministro de Asuntos Exteriores danés, declaró a los periodistas que el Gobierno espera tener más detalles para publicar una información.—Efe.

Un millón de empleados franceses se van a declarar en huelga

HAN PEDIDO AL GOBIERNO QUE ESTUDIE SU SITUACION

París, 19. — Existe el peligro en Francia que se declaren en huelga más de un millón de empleados. La Comisión Ejecutiva de la Federación de Uniones de Empleados del Estado ha celebrado una reunión en la que se acordó pedir al Gobierno estudie la situación para impedir que se declare la huelga.—Efe.

Delio Rodríguez gana la etapa Zamora Salamanca

Salamanca, 20. — Delio Rodríguez ha ganado la etapa de hoy, Zamora-Salamanca, de la Vuelta Ciclista a Castilla y León. En segundo lugar entró en la meta Gándara.—Cifra.

La Conferencia de la Paz estudia el tratado con Italia

Yugoeslavia anuncia que no firmará ningún acuerdo mientras no se llegue a una solución sobre Venecia-Julia

París, 20.—Antes de terminar el debate sobre Trieste, hicieron uso de la palabra ante la Comisión Política y Territorial para Italia de la Conferencia de la Paz, el delegado de la Unión Soviética Vichinsky y el norteamericano James C. Dunn.

Vichinsky defendió la propuesta de «los cuatro grandes», consistente en la creación del territorio libre de Trieste. Después de hacer un resumen de las discusiones que se han registrado en la Conferencia de la Paz, acerca de Trieste, invitó a los demás delegados a que acepten la citada propuesta de «los cuatro grandes», sin presentar nuevas enmiendas.

El delegado norteamericano, Dunn, refiriéndose a la línea francesa de la demarcación entre Yugoeslavia e Italia, manifestó que las tropas yugoeslavas deberían ser retiradas de las posiciones que han ocupado durante varios meses, desde el acuerdo de la ocupación de esta región, alcanzado en Belgrado por los mandos militares aliados.

«Este acuerdo—agregó Dunn—demuestra claramente que la Línea Morgan, que divide actualmente las zonas de ocupación angloamericanas y yugoeslavas, nada tiene que ver con el trazado definitivo de la frontera. Ya se dijo expresamente que las zonas ocupadas lo eran sólo provisionalmente y con vistas a un arreglo futuro».

El delegado norteamericano recalcó al final de su intervención, que el acuerdo de «los cuatro grandes» sobre la frontera italo-yugoeslava, estaba supeditado al convenio sobre el territorio libre.

El representante británico Gladwyn Jabb, apoyó en todo la declaración de Dunn. Stanoje Simic, representante yugoeslavo, declaró enfáticamente que mientras no se llegue a una solución de compromiso sobre Venecia Julia y el territorio libre de Trieste, Yugoeslavia no firmara el tratado de paz.—Efe.

M.C.D.2022